

**A 85 AÑOS DEL “DEBATE DE LAS CARNES”
Y EL ASESINATO DE BORDABEHERE
23 de julio de 1935: el Senado,
en el ojo de la tormenta**

Santiago Senén González y Fabián Bosoer
Periodistas e historiadores

La denuncia del Pacto Roca-Runciman por Lisandro de la Torre fue uno de los episodios emblemáticos de la llamada “Década infame”. Paralelismos de aquellos años de crisis del capitalismo mundial con la actualidad.

El 23 de julio de 1935, Lisandro de la Torre, senador por Santa Fe, fundador y líder del partido Demócrata Progresista, culminaba su vibrante alegato en el Congreso denunciando las consecuencias del acuerdo que la Argentina había firmado con Gran Bretaña dos años antes, conocido como el “Pacto Roca-Runciman”. Los ministros de Agricultura y Ganadería, Luis Duhau, y de Hacienda, Federico Pinedo, habían concurrido al Senado durante trece días consecutivos para contestar las acusaciones de corrupción y daño al interés nacional. Durante esos ardorosos debates se produce el asesinato del senador Enzo Bordabehere, víctima de las balas que iban dirigidas, en realidad, a De la Torre. Fue uno de los episodios emblemáticos de la llamada Década Infame y en los que se definía también la inserción de la Argentina en el mundo de entreguerras, en plena crisis del capitalismo liberal.

El asesinato de Bordabehere en el recinto de sesiones fue como un rayo que partió en dos la década del '30, ventilando la crisis del régimen conservador de la

denominada “Concordancia” y la “letra chica” de las relaciones privilegiadas con Gran Bretaña. La tragedia de esa jornada culminó cuando terminó la denuncia parlamentaria contra acuerdos de exportación que contenían negociados, en lo que se conocería como “el debate de las carnes”.

El Pacto Roca-Runciman. Para evitar que la política comercial del Reino Unido afectara la balanza comercial de Argentina, el 28 de octubre de 1932, una misión encabezada por el presidente Agustín P. Justo llegó a Londres. Fue recibida por Eduardo de Windsor, príncipe de Gales y futuro rey. En un banquete ofrecido a la delegación argentina el 10 de febrero de 1933, en el club Argentino en Dorchester House en Londres habló el príncipe de Gales: "Es exacto decir que el porvenir de la nación argentina depende de la carne. Ahora bien, el porvenir de la carne argentina depende quizás enteramente de los mercados del Reino Unido". El vicepresidente argentino, Julio Argentino Roca (hijo del general y ex presidente) le contestó que "Argentina, por su interdependencia recíproca es, desde el punto de vista económico, una parte del Imperio Británico".

El 1ro. de mayo de 1933 se firmó un acuerdo entre ambos países, suscripto por el vicepresidente Roca y el encargado de negocios británico, Walter Runciman, por el cual el Reino Unido se comprometía a continuar comprando carnes argentinas en tanto y en cuanto su precio fuera menor al de los demás proveedores mundiales. El mismo se conocería como “Tratado Roca-Runciman”. Como contrapartida al mantenimiento del trato de “nación más favorecida”, Argentina aceptaba la liberación de impuestos para productos británicos al mismo tiempo que tomaba el compromiso de no habilitar frigoríficos de capitales nacionales. Paralelamente se creó el Banco Central de la República Argentina con competencias para emitir billetes y regular las tasas de interés bajo la conducción de un

directorio con fuerte composición de funcionarios del Imperio Británico. A todas estas concesiones, se le sumó la adjudicación al Reino Unido del monopolio de los transportes públicos de Buenos Aires.

El “Príncipe de las Carnes” y el Imperio. El Príncipe de Gales, Eduardo de Windsor coronado Rey de Inglaterra en 1936, tras la muerte de su padre, y que abdicaría poco después a su trono, había estado en nuestro país en dos oportunidades, la última cinco años antes. Lo hizo con motivo del centenario del Tratado de Amistad, Comercio de Navegación de Argentina y Gran Bretaña. En la primera ocasión, durante las dos semanas de estancia en la Argentina desplegó una intensa actividad tras ser recibido por ese entonces presidente Marcelo T de Alvear y ser el agasajado oficialmente en una estancia bonaerense escuchó al dúo Gardel-Razzano. El 1º de septiembre viajó a Liebig en Entre Ríos, donde estaba instalado el frigorífico que llevaba el nombre de esa localidad. Era el que elaboraba la carne envasada, o sea la conocida como “Corned Beef” que se exportaba por toneladas a Inglaterra. Además, entre sus actividades en Argentina visitó la localidad entrerriana de Ibicuy donde se inauguró un monumento a los soldados ingleses que dieron su vida en la Primera Guerra Mundial.

La comisión investigadora. Con la lupa puesta sobre el Pacto Roca-Runciman, el Congreso designó una comisión investigadora integrada por tres legisladores oficialistas y Lisandro De la Torre (Santa Fe) por la minoría opositora. Su propósito sería establecer “la situación del comercio de carnes argentinas y verificar si los precios que pagan los frigoríficos guardan relación con los que obtienen en sus ventas en el exterior”. Este cuerpo confirmó las hipótesis de prácticas fraudulentas de los frigoríficos, tanto en lo contable como en lo impositivo.

La comisión finalizó el trabajo presentando un informe a la Cámara en dos despachos. El de minoría era el de De la Torre y destacaba el abuso de poder monopólico de las empresas frigoríficas en contra de los productores locales, especialmente de los criadores de la región del Litoral, y la evasión impositiva en perjuicio del Estado nacional. Para el senador, el escándalo detectado en el comercio de la carne tenía su raíz en la corrupción oficial del gobierno. De la Torre no solo acusó de fraude y evasión impositiva a los frigoríficos Anglo, Armour y Swift, sino que aportó pruebas que comprometían seriamente a los entonces ministros del gabinete del general Justo: Federico Pinedo de Hacienda y Duhau, de Agricultura y Ganadería.

El debate de las carnes. El debate de las carnes expuso una radiografía crítica del modelo agroexportador ganadero y sacó a relucir las irregularidades de las cuales De la Torre acumuló informaciones, pruebas y cifras y defendió a los pequeños ganaderos del Litoral. Tuvo la oposición sistemática de la mayoría en el Senado y de los ganaderos bonaerenses que eran los beneficiados de los frigoríficos y de las cuotas de exportación asignadas por las empresas británicas. En una de sus intervenciones De la Torre exclamó: “si la investigación del Senado no hubiera removido estos hechos, permanecerían ignorados”.

Durante las deliberaciones intervinieron los socialistas Nicolás Repetto y Alfredo Palacios acompañando los términos de las denuncias de De la Torre. Se opusieron enérgicamente al reconocimiento de las empresas de capital inglés con un tratamiento especial “de favor”. Y denunciaron que el barco inglés *Norman Star* llevaba una documentación comprometedor.

Disparos en el recinto. La tensión del debate aumentaba. Lisandro de la Torre probó que los frigoríficos evadían los impuestos nacionales, con la complacencia de las autoridades nacionales y el concurso de los ministros

Duhau y Pinedo. Eran aproximadamente las 4 de la tarde cuando el ruido de los disparos interrumpió el griterío de las deliberaciones. El atentado iba dirigido contra el senador denunciante, que era amigo y maestro de Bordabehere. Este trató de protegerlo al ser empujado por el ministro Duhau y trastabillar. Los tres disparos efectuados por el ex comisario Pedro Valdez Cora fueron el momento culminante de la llamada “guerra de las carnes”, el mayor affaire de corrupción denunciado en aquellos años. Ocurrió durante el gobierno conservador del general Agustín P. Justo, elegido en 1932 gracias al llamado “fraude patriótico”.

El senador asesinado había tenido una intensa actividad política desde joven, ocupando una banca de diputado provincial en 1918 y como diputado nacional cuatro años después. En el '35 llegaba al Senado en representación de su provincia, pero no pudo presentar su diploma. La muerte se interpuso prematuramente en su camino. “Las balas estaban dirigidas al corazón del Parlamento argentino; aún este Congreso viciado por el fraude y la corrupción, les molesta”, dirá De la Torre. El viernes 26 de julio, en Rosario, más de setenta mil personas acompañarán los restos de Bordabehere al cementerio. Allí hablarán Luciano Molinas, Mario Bravo y Agustín Rodríguez Araya. Lisandro de la Torre no estaba presente: en la víspera se había batido a duelo con el ministro Pinedo en Campo de Mayo, El Palomar. Los dos resultaron ilesos y fue uno de los últimos duelos célebres que se dieron en Buenos Aires. La política seguiría dirimiéndose a los tiros, en circunstancias extremas, pero de otros modos...

...

Recuadro 1

La película que revivió el hecho

“Asesinato en el Senado de la Nación” se filmó y estrenó en 1984, recién recuperada la democracia y en pleno

momento de efervescencia cultural. Dirigida por Juan José Jusid y protagonizada por Miguel Ángel Solá, Pepe Soriano, Oscar Martínez, Arturo Bonín y Rita Cortese, el guión de Carlos Somigliana pone de relieve las denuncias realizadas en 1935 por Lisandro de la Torre y el trágico desenlace en plena sesión del Senado, que terminó cobrándose la vida de Enzo Bordabehere. En paralelo, la película narra la historia del asesino, el ex comisario Ramón Valdez Cora, expulsado de la fuerza policial por corrupción en su carrera, con múltiples procesos por estafas, falsificación de documentos y extorsiones, y sus vinculaciones con los círculos políticos conservadores, entre ellos, el propio ministro de Agricultura Luis Duhau. Jusid ganó el Colón de Oro en la décima edición del Festival de Cine Iberoamericano de Huelva (España). Y Miguel Ángel Solá, que interpreta a Valdez Cora, obtuvo el premio al mejor actor en el Festival Internacional del Nuevo Cine Latinoamericano de La Habana por su papel. Somigliana, autor y dramaturgo, escritor e historiador, colaboró junto a la historiadora Mirta Lobato y el periodista Mario Monteverde en la elaboración del primer documento fílmico sobre el Juicio a las Juntas, en 1985, con los videos de las sesiones en el Palacio de Tribunales.

....

Recuadro 2

“Un mundo que se derrumba”

En junio de 1934, un grupo de intelectuales y artistas que reivindicaban el legado yrigoyenista frente al régimen de la llamada Concordancia, anunció el nacimiento de una nueva agrupación, la Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina: FORJA. Aludían con el nombre a una frase del ex presidente radical derrocado en 1930: “Todo taller de forja parece un mundo que se derrumba”. Los “forjistas” irrumpieron en la escena política como una línea interna del radicalismo con la idea de enfrentar a la conducción, en

ese momento en manos de Marcelo T. de Alvear. Se reunían en el sótano de un edificio ubicado en Corrientes 1778. Contaban entre sus miembros fundadores a Gabriel Del Mazo, Arturo Jauretche, Homero Manzi, Juan Fleitas, Luis Dellepiane y Jorge Del Río, entre otros. La Declaración de Principios decía: “somos una Argentina colonial. Queremos ser una Argentina libre”.

....